

PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS
PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA n° PSC753_01-99539-2024-58
ADENDA N° 2

En el marco del proceso de selección competitiva n° PSC753_01-99539-2024-58 cuyo objeto es: **“Realizar la interventoría integral del Contrato de Consultoría, que tiene por objeto: “Estructuración de los estudios y diseños para el Mejoramiento y Rehabilitación del corredor vial Vélez – Chipatá – La Paz, así como la atención de los puntos críticos ubicados en dicho corredor en el departamento de Santander”** de conformidad con lo establecido en el numeral **“3.8. Modificación de los términos de referencia – Adendas”**, de los Términos de Referencia **EL PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS** actuando a través de **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., FIDUPREVISORA S.A.** como vocera y administradora, previa aprobación por parte del Fideicomitente del jueves Seis (06) de febrero de 2025, procede a realizar la siguiente modificación a los Términos de Referencia -TDR:

- 1. Modificar el numeral **1.11 CRONOGRAMA**, de los Términos de Referencia el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR SEGÚN CORRESPONDA
Publicación de acta de selección o declaratoria desierta.	Fecha: 10/02/2025 Lugar: Página Web de Fiduprevisora S.A. https://www.fiduprevisora.com.co/p-a-proyectorio-juntos-avanzamos

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en las Cláusulas Décima Primera: **Obligaciones de La Fiduciaria** y Vigésima: **Comité Fiduciario**, del Contrato de Fiducia Mercantil N.º **2021596 de 2021**, en donde se estipula que le corresponde al Comité Fiduciario realizar las instrucciones para efectos de adjudicar los contratos en el marco del esquema fiduciario, se señala que dicho comité fue convocado para el día lunes diez (10) de febrero de 2025, una vez realizado se procederá a la publicación del acta de selección o declaratoria desierta según la decisión allí instruida.

El presente documento es expedido y publicado a los siete (07) días del mes de febrero de 2025.

Publíquese,

MARIA FERNANDA JARAMILLO GUTIÉRREZ
VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS Y REPRESENTANTE LEGAL DEL PATRIMONIO P. A. PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS, ACTUANDO A TRAVES DE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. - FIDUPREVISORA S.A, COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA.

Elaboro: María Camila García Biagi – Abogada Obras por Impuestos
Revisó y aprobó: Diego Fernando Alza Alza- Subgerente de Estructuración de Proyectos, ENTerritorio
Revisó y aprobó: Melissa Paola Palmera Castilla- Coordinadora jurídico Obras por Impuestos